

Tiene la palabra la señora Edila María Fernanda Castro.

◆ **Barrio Picada de las Tunas: preocupación por senda peatonal por la que circulan vehículos en caso de emergencia**

EDILA MARÍA FERNANDA CASTRO.
Gracias, señor Presidente.

En primera instancia, quiero hacer mención a que en el barrio Picada de las Tunas de San José de Mayo, en el Complejo de la Costa, ubicado entre las calles Panamá y Chile, existe una senda peatonal por la que, en situaciones de emergencia, transitan vehículos y a veces se usa para estacionar, lo que ha impedido, incluso, el paso de ambulancias. En ese sentido, los vecinos piden que se señalice la zona para que quede claro que es una zona donde está prohibido estacionar.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Tránsito, Movilidad y Seguridad de la Comuna, a la Comisión de Seguridad Vial, Tránsito, Transporte y Movilidad Urbana de la Corporación y a la prensa.

◆ **Varios pedidos para el kilómetro 29.500 de la Ruta 1 vieja**

En segundo orden, señor

Presidente, quiero referirme a Ciudad del Plata, específicamente en el km 29.500 del trazado viejo de la Ruta 1, donde confluyen varios centros educativos y otras instituciones. Están, por ejemplo, la Escuela Técnica Alfredo Zitarrosa, con mil doscientos estudiantes; el CAIF Los Maragatitos, con cien niños; la Escuela 117, que cuenta con alrededor de seiscientos alumnos, a quienes hay que adicionar los docentes vinculados a estos locales educativos; el Policlínico de Penino, la Seccional 10.^a y la Unidad de Violencia Doméstica.

Como es de esperarse, se produce un gran flujo de personas, pero las garitas de ómnibus que existentes no están preparadas para soportarlo. Es por ello que los vecinos solicitan su ampliación y la instalación de resguardos laterales para los días de lluvia.

Por lo anteriormente mencionado, mucha gente debe cruzar hacia Monte Grande, y desde allí hacia el otro lado, donde está ubicada la Escuela 123, el Jardín 122 y el CAIF Desde el Pie, lo que lleva a que el cruce de personas sea continuo, transformándose en un potencial punto de riesgo de siniestros.

En concreto, solicitan que se busque la manera —que definirán las autoridades correspondientes—

de mejorar esa situación que evidencia la necesidad de una pronta solución.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, al Municipio de Ciudad del Plata, al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos, y a la prensa.

◆ 5.º Torneo de Arquería Medieval

Como tercer y último tema, señor Presidente, quiero hacer referencia al 5.º Torneo de Arquería Medieval, disciplina que comenzó a practicarse en 2020, en plena pandemia, y ha ido creciendo tanto en cuanto a su asistencia como a su perfeccionamiento.

Este año se desarrollará en camino Tala de Pereira, por la entrada del km 78.500 de la Ruta 3.

Desde el punto de vista histórico, este año se centrará en Roma, siendo el vino, tradición, inmigración, trabajo e innovación las temáticas específicas.

Es un evento único en nuestro país, que se desarrolla en nuestro departamento, y se enmarca en el Día del Patrimonio, por lo que aporta a esa fecha.

La entrada es gratuita y atrae a familias enteras, deportistas de todo el país y emprendedores de diversos rubros, como gastronomía, música,

y artesanías.

Los organizadores también han realizado torneos federados *indoor*, que fueron declarados de interés deportivo nacional por la Secretaría Nacional del Deporte.

Creo que, como se puede apreciar en imágenes, y como quienes lo conocen saben, es un evento que viene avanzando mucho, por lo que, a nuestro juicio, debería contar con el carácter de interés departamental para continuar dándole respaldo y jerarquía a este torneo, desde San José a todo el país, con presencias internacionales en algunos casos.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Turismo y Deporte de la Corporación y a la prensa.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará los trámites solicitados.